

Expediente: 216/24
Carátula: UÑATES NORMA BEATRIZ C/ GALVAN ALBARO MAXIMILIANO, MALDONADO MARIA ESTELA Y/O S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245332964 - GALVAN, ALBARO MAXIMILIANO-DEMANDADO
20245332964 - OLEA MALDONADO, JOSE OMAR-DEMANDADO
90000000000 - MALDONADO, MARIA ESTELA-FALLECIDO/A
20184765447 - CARRIZO, GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO
20284047967 - UÑATES, NORMA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 216/24



H20901794186

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: UÑATE NORMA BEATRIZ c/ GALVAN ALBARO MAXIMILIANO, MALDONADO MARIA ESTELA, OLEA MALDONADO JOSE OMAR Y COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 216/24.-

Concepción, 25 de noviembre de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 19/11/2025 del letrado SAIQUITA,LUIS:

Téngase presente y por denunciados herederos de la causante MARTA ESTELA MALDONADO.

Téngase presente lo denunciado respecto del causante ARIEL GUSTAVO OLEA.-

Acompañe bonos de movilidad pertinentes.- FMB

Actuación firmada en fecha 27/11/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.